

Suscripción
 En la capital. 150 ptas. trimestre
 fuera de la capital. 5 id. id.
 18 id. semestre
 25 id. año en oro.
 75 id. trimestre
 Extraño. 75 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º

LA LUCHA

Anuncio
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas en adelante.—6.º Municipios y remitidos de 150 á 5 pesetas a línea a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, domingo 3 de marzo de 1895.

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.516

Efemérides

3 de marzo de 1509.

Fernando V de Aragón obtiene nueva descendencia de su segunda consorte doña Germana de Foix

La venturosa unión de Castilla y Aragón que por el enlace de los Reyes Católicos se consolidó en 1469, estuvo á punto de quedar anulada á los cuarenta años cuando don Fernando obtuvo nueva descendencia de su segunda consorte. El tierno vástago era el único en quien directamente recaía la sucesión del trono de Aragón, pero tan pingüe herencia no llegó á disfrutarla por cuanto su vida se redujo á breves horas. Gran pesar causó al monarca ver malogrado este fruto, en razón á que los desengaños sufridos y la marcha política que seguían los castellanos le habían apartado de ellos, así que con el fin de lograr otro descendiente, intentó fortalecer su ya estenuada naturaleza, haciendo uso de sustancias y brevajes que en vez de dar el resultado que apetecía, desordenaron sus funciones corporales, alteraron su temperamento y bien pedía decirse también que anticiparon el término de su vida.

4 de marzo de 1704.

Felipe V sale de la corte para emprender la campaña contra Portugal

A la alianza que Alemania, Inglaterra y Holanda hubieron de formar contra la dinastía de los Borbones, se adhirió don Pedro de Portugal, llegando á recibir en su reino y aclamando como legítimo monarca de Castilla al archiduque Carlos de Austria. Esta actitud causó bastante extrañeza á Felipe V, por cuanto que se trataba de una nación que por varias circunstancias la era conveniente no quebrantar las relaciones de amistad con la nuestra, y por eso fué mayor el enojo del monarca y prodigiosa la actividad que imprimió en organizar las tropas que habían de iniciar la lucha. Después de publicar un manifiesto en el que exponía los motivos de esta guerra, salió de la corte al frente de sus tropas y de una división francesa de 12.000 hombres, y á los dos meses comenzaba las operaciones apoderándose, casi sin dificultad, de la plaza de Salvatierra y de otros importantes y numerosos sitios después. La fatiga producida por la serie de marchas que tan continuados triunfos exigían y el excesivo calor que se dejaba sentir por entonces, obligaron á Felipe V á suspender la campaña, dejando encomendada su prosecución al duque de Berwick cuando la estación lo permitiera, y en 16 de julio del mismo año volvía y era recibido en Madrid con entusiasta ovación por sus recientes conquistas, demostraciones que también acababan de tributarle los pueblos de tránsito. Aun duró bastantes meses la guerra hispano-portuguesa; de lo cual solo nos resta decir que no marchó con tanta prosperidad para nuestras armas como al principio.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 1.

Congreso.—El señor Ojeda hizo algunos ruegos al gobierno de interés secundario.

El señor Muñoz presentó una exposición, en la que se solicita el apoyo eficaz del gobierno á la exportación de nuestros vinos.

Prometió hacer cuanto pueda en tal sentido el ministro de Estado.

El señor Marín Sánchez rogó que no se eche en olvido la necesidad de cangear la moneda de plata de Puerto Rico.

Contéstole el ministro de Hacienda con las vaguedades de siempre.

El señor Alvear protestó con vehemencia contra el abuso de autoridad patrocinado por el ministro de Hacienda al autorizarse á los propietarios de carruajes de lujo, que los tenían precintados por no haber querido pagar el impuesto, á rasgar los precintos y servirse de sus trenes durante los días de carnaval.

Se promovió con este motivo un incidente, en que con el señor Alvear conten-

dieron el conde de Romanones y el ministro de Hacienda.

Contestó el ministro de Fomento á las preguntas del señor Alvear, y pasó luego el Congreso á la orden del día.

Se procedió al sorteo de las secciones. Púsose á discusión, terminado el sorteo, el dictamen sobre el proyecto de ley que reglamenta el pago de las retenciones en los sueldos de los generales, jefes y oficiales del ejército.

Se desechó una enmienda del señor Sánchez, aceptándose en cambio la que presenta el señor Suárez Inclán.

Se reanudó el debate sobre el caso del doctor Queipo, usando de la palabra el señor Lastres.

Senado.—El conde de la Encina pidió algunos datos al ministro de Hacienda, respecto de las fincas amortizables, queriendo fijar la estimación á que se atenderá el gobierno para indemnizar las mejoras.

El general Pando excitó al gobierno á que envíe refuerzos á Cuba; en primer lugar barcos que crucen continuamente y hagan imposible un desembarco de filibusteros.

Felicítose el general Pando del envío inmediato de tropas de infantería, y recomendó que se empleen sin perder momento en extirpar el bandolerismo; pues de lo contrario la guerra, por escasos que sean los elementos rebeldes, durará años.

El ministro de la Guerra explicó que desde un principio se dispuso el envío de refuerzos. Comunicó á la Cámara un telegrama del gobernador general de Cuba, en que agradece los ofrecimientos de tropas, pero no los acepta, porque dice contar con elementos suficientes para pacificar toda la isla.

Ello no obstante, añadió el ministro que se prepara el embarque de 6.000 hombres destacados de los cuerpos de ejército peninsulares. Y no acabarán aquí las precauciones, sino que quedarán listos otros mayores refuerzos en previsión de cualquier eventualidad.

El señor Sanz abundó en las opiniones del señor Pando; recomendó la acción inmediata y enérgica, para la cual no estaría de más mandar á Cuba 20.000 hombres, que terminarían pronto la campaña de pacificación.

Apoyó esta recomendación en la experiencia de la pasada guerra que no habría durado de seguro, si se hubieran mandado de una vez las fuerzas dispersas que tanto sufrieron sin conseguir la anhelada paz.

El ministro de la Guerra replicó que así lo entiende también; que á la menor indicación del general Calleja mandará no 20.000 sino 50.000 hombres á Cuba.

El ministro de Ultramar comunicó á la Cámara un despacho en el que se da cuenta de haber sido copada el 28 la partida levantada en armas en la comarca de Matanzas.

LAS FIESTAS

DE LA

TOMA DE GRANADA

(CONCLUSION)

Respecto del origen de las fiestas del aniversario de la Toma, nuestro ilustrado amigo el señor Garrido Atienza, halló en un acta del cabildo Catedral de 11 de diciembre de 1517, la primera noticia á aquellas referente. Trátase de que la reina Germana, cumpliendo lo dispuesto por don Fernando en su testamento, mandó que en memoria de la conquista de esta ciudad, el 2 de enero de cada año se hiciese «vna procesyon general... en la qual... ayen de estar el pendon y estoque que su alteza dexó, y la dicha señora Reyna Germana e albaceas embiaron para ello...» fiesta que había de hacerse con arreglo á las

prácticas y costumbres establecidas en Sevilla para la función que allí se celebra con parecido objeto.

La institución de la fiesta fué motivo, primeramente de serios conflictos entre la Catedral y la real capilla, guardadora de las insignias antes referidas y de la corona de la reina Isabel I; y después entre la Catedral y el ayuntamiento, á quien por real cédula de 13 de abril de 1559, se encomendó que llevara en la procesion las referidas insignias.

Tales litigios y pleitos hubo por las insignias reales, que al fin, en las constituciones de la real capilla, aprobadas en 1758, se dispuso lo siguiente: «En el día de la conmemoración aniversaria de la Conquista y Toma de Granada se continuará la loable práctica, que de tiempo inmemorial se observa en la Estación que la Catedral hace en mi Real Capilla, poniéndose á la frente de los Reales Sepulcros el altar acostumbrado, y ornamentado con las alhajas del oratorio de los señores Reyes Católicos, sus coronas, cetro y espada del señor Rey Don Fernando. Y sólo habiendo Persona Real, que guste llevar la espada en la procesion, podrá sacarla con previo homenaje de restituirla. Consérvese siempre con las demás alhajas de Sacristía de mi Real Capilla y su Tesoro, como por real provision de mil quinientos veintiséis está dispuesto y ordenado.»

Desde entonces, la fiesta ha ido amenguando su importancia, á juzgar por lo que es hoy, comparado con lo de otros tiempos. Desde entonces, también tiene el ayuntamiento su estandarte real, que se ha equivocado por muchos años con el pendón de Castilla, acerca del cual, en las «Glorias y recuerdos granadinos», curiosísima revista de 1847, leemos en una nota, que «el pendón de Castilla está depositado en las Casas Consistoriales de esta ciudad, bajo la custodia del Ayuntamiento, por concesión de don Carlos I.» y la verdad es que no hemos podido hallar esa concesión, ni encontrar en el histórico estandarte rastro alguno que revele al Pendón de Castilla tan traído y llevado en todas partes, ya por su color morado ó bien por la ciudad que tuviera la fortuna de conservarlo.

La primera descripción de fiestas, conocida hasta hoy al menos, es la siguiente, que copiamos de los «Anales de Granada», MS. de la Biblioteca Colombina:

«En viernes primero dia del mes de henero del año de mil y quinientos y ochenta y ocho se celebró con grandes alegrías la acostumbrada fiesta de la toma desta ciudad de Granada por los Reyes Católicos, con muchas luminarias, fuegos y otras imbeciones, de salva de artillería de la fortaleza del Alhambra y demás castillos, repique de campanas musicas de atabales y trompetas. Y el sabado siguiente dos de henero, dia festivo, se celebraron los dos cabildos en la santa Iglesia con procesion como se acostumbra por las calles, llevando el estandarte Real desta Ciudad el noble caballero don Juan Fernandez de Cordoba y Mendosa, alferes mayor y veinte y quatro de granada y señor de las villas de Orxiva, Guaxar y otros lugares. Asistieron á la misa y sermón con grande solemnidad y con asistencia del Ilustrisimo señor don Juan Mendez de Salvatierra arzobispo de la dicha ciudad. Y á la tarde se lidiaron ocho toros con un muy famoso juego de cañas de capa y gorra, memoria fundada por los Reyes Católicos que la ganaron.» (Tomo III.)

Pedraza, en su «Antigüedad y Excelencia de Granada» (1608), dice que en la noche del día 1.º se hacía en Bibarrambá gran fiesta de fuegos, se iluminaba toda la ciudad y había musicas y salvas de artillería en la Alhambra, y el día 2 se celebraba la función solemne, asistiendo los gremios con sus pendones, etc. (Libro III, cap. IV). Pedraza dice que la procesion pasaba «al rededor del túmulo real», pero nada menciona de la ceremonia que actualmente se verifica.

Donde se determina todo lo referente á la fiesta es en las «Ceremonias que esta Ciudad de Granada ha de observar», etc., curioso libro de 1752. Según se previene, el día 1.º del año, á las doce del día, el Cavallero Veinticuatro decano tremola el Estandarte Real en las Casas de Cabildo... á cuyo tiempo se dispara la artillería de la Alhambra y se tocan las Caxas, y Clarines, que esta ciudad

tiene, y las de Milicias, Chirimías, Abues y Bajones, que se previenen en dichas Casas Capitulares, se repican las Campanas de la Cathedral, y queda puesto el Estandarte Real en una de las ventanas y valcones de dichas Casas hasta la Oración, con el Cuerpo de Guardia... y al amanecer del dicho día dos se vuelve á poner dicho Estandarte Real en el Cuerpo de Guardia hasta que se avisa por la Iglesia, para que entre la Ciudad; y al tiempo que saca el Cavallero Alferes Mayor ó el Cavallero Decano el Estandarte Real á la puerta de la Casa de Cabildo, se dispara la artillería de la Alhambra, por una seña que hace un soldado desde los Corredores de la Capilla Real disparando un mosquete, y se tocan las Caxas, Chirimías y Abues y toma el dicho Estandarte el Jurado más moderno y lo lleva en toda la Estación.» y van delante de la Ciudad los Sargentos, las Caxas, y Clarines, y entran en la Iglesia tocando, y salen á recibir á la Ciudad vn Sr. Dignidad, vn Sr. Canonigo, y dos Capellanes, tomando el Dignidad el lado derecho del Señor Corregidor, y el Decano ó más antiguo se muda al lado del siniestro, y le sigue el Sr. Canonigo, y después de dos Cavalleros Veinticuatro los dos Capellanes, y la acompaña hasta que la Ciudad toma su lugar en la Capilla Mayor, en la que tiene la Ciudad los dos lados en esta Función; y en el caso que lo tremole el Señor Alferes Mayor, lo lleva quien dicho Señor nombra, en el propio lugar, que el Señor Jurado; y haziendo buen tiempo sale la Procession á la calle por la Plazeta de los Colegios, á la Plaza de Vivarrambá, subiendo por el Zacatin, y entrando por la Cenería á Capilla Real, por la puerta de la Lonja, y al llegar á la Rexa de dicha Real Capilla, el Señor Jurado que lleva el Estandarte, sin entrar en la Capilla Mayor, se espera en la puerta, y va passando el resto de la Ciudad, hasta llegar el señor Corregidor á donde esta el señor Jurado, quien entrega el Estandarte Real al Cavallero Decano, que haze la Función y va entrando hasta el Altar Mayor, y los Sepulcros, á donde están los Reales Cuerpos, y assi como llegan el señor Corregidor, y el Cavallero que lleva dicho Estandarte, hazen vna reverencia profunda al Santissimo Sacramento, y luego vuelven, y hazen otra á los Sepulcros de los Señores Reyes, y en haziendola, se queda en el sitio el señor Corregidor, y el Cavallero que lleva el Estandarte, se pone en medio de la Ciudad, que ha de estar por vn lado, y otro de la Capilla Mayor en medio del Altar, y los Sepulcros, y entonces enarbola el Estandarte haziendo tres caídas con él, al Santissimo Sacramento, en las quales se quita el sombrero, que tiene puesto, y después se vuelve á los Sepulcros de los Señores Reyes, volviendo á enarbolar abatiendo dos veces á los Cuerpos Reales, y luego prosigue la Ciudad en su orden siguiendo la Procession, á donde al llegar el Cavallero que lleva el Estandarte, á donde lo tomó se lo vuelve al señor Jurado, que le lo entregó, y se pone en medio de los dos Cavalleros Veinticuatro, á donde venia, y en llegando á la Capilla Mayor de la Santa Iglesia, á la grada del Altar Mayor, llega vn Capellan, y toma el Estandarte, y lo sube al Altar Mayor, á donde está mientras se dize la Misa, y Sermón; y en acabando la Fiesta se vuelve la Ciudad, acompañandola los Cavalleros Comisarios de la Santa Iglesia, y Capellanes hasta donde la recibieron.»

Esto sucedía el pasado siglo. Ahora, cada año se disminuye la importancia y se desnaturaliza más el carácter de esta histórica fiesta.

F. DE P. VALLADAR.

Comentarios

Nadie sabe á punto fijo lo que sucede en Cuba.

Creemos que ni siquiera lo sabe el gobierno.

Por de pronto se van á enviar seis mil hombres y se preparan nuevas fuerzas.

Suponemos que para perseguir cuatro partidas de ladrones ó secuestradores no se mandará toda esa gente.

Sinó que será para algo más.

Dice un telegrama:

El gobierno tiene en Cuba diez mil fusiles Mauser, con una provision de diez millones de cartuchos.

Ahora lo que hace falta, es otro tanto de este ungüento y untar bien con él á los filibusteros.

De *La Publicidad*:

Leemos:

«Lo que ocurre en Cuba hoy es de cuidado.

Tan de cuidado como lo que sucede con el conflicto llamado de la Marina.

¡Si será que la Providencia quiere ya que sea llegada la hora!

Todo podría ser.

Lo que se puede asegurar ya es que en el horizonte de la Restauración van apareciendo nubarrones de mal cariz.

Hasta aquí los conflictos no habian salido del Parlamento.

Ya éstos se plantean fuera de las Cortes, á donde el pasteleo resulta inútil de toda inutilidad.»

Estos republicanos todo lo quieren convertir en *sustancia*.

Por fortuna para España tienen el pleito perdido.

Pero les sucede como á los tísicos en último grado.

Se hacen miles de ilusiones.

**

Por su parte añade *La Publicidad*.

¡Triste cosa es eso de que llegue la hora para recoger una herencia de desastres!

Porque hay que desengañarse, los monárquicos la han hecho y los republicanos la pagarán.

Como sucedió con la guerra carlista.

¡No se acojoge V. doña Remilgos!

Por ahora solo recogerán Vds. desilusiones.

¡Se deshacen tan pronto las bombitas de jabón!

Dice un periódico.

En los pasillos del Congreso se ha encontrado el director de *El País* con el diputado republicano progresista señor Baselga, promoviéndose entre ambos un vivo altercado.

Háblase de la probabilidad de un lance.

Todo eso no será nada.

Síntomas de la republicana unión.

Según el cariz que toman las cosas de Marina, es probable que saite Pasquin del ministerio.

Nos hemos expresado mal.

No es que Pasquin salte, sino que le harán saltar.

Lo cual es muy diferente.

**

Pero ahora Pasquin nos resultará un gran ministro, porque nos lo hará bueno el indicado para sustituirlo en la poltrona ministerial.

¿Saben Vds. á quien se indica?

A Moret.

**

Y ahora nosotros preguntamos.

¿Qué entiende Moret en asuntos de marina?

Suponemos que solo sabrá que el agua del mar es salada... y otras cosas por el estilo.

Dudamos se encargue el ex-ministro de Estado de la cartera de Marina.

Aunque de todo es capaz.

De el órgano carlista en Madrid.

Luego Martínez Campos es el alma, la esencia y el verbo de la España restaurada.

Y el día que él falte, ¡adiós instituciones y adiós gobiernos!

Se acabó el carbón,
se acabó el carbón.

Como cantan en una popular zarzuelita.

A Vds. si que se les *acabó el carbón*.

La mina de Roma está agotada.

Y Vds. sin filón.

De *El Tiempo*.

Un periódico le llama *inútil* al señor ministro de Ultramar.

¿En qué lo habrá conocido?

En el *asientu*.

El periódico progresista *El País* intitula su artículo de fondo *Tengamos fé*.

¡Bien la necesitan!

Desde Madrid

Hasta ayer, el gobierno ha venido diciendo que lo que ocurría en Cuba era no más que una precaución tomada por aquél gobernador general, de acuerdo con las demás autoridades, para castigar á unos cuantos bandidos.

Nadie creyó esta versión, suponiendo, en cambio, que el haber suspendido en Cuba las

garantías constitucionales, era por haberse observado allí algún movimiento separatista; y efectivamente, los ministros se ocuparon de este asunto en Consejo celebrado ayer, y según despachos del general Calleja que leyó el ministro de Ultramar, el grito de ¡Viva Cuba libre! se ha lanzado una vez más, pero ahora no ha producido eco.

Es este un asunto acerca del cual piensa cada uno lo que mejor le parece. Hay quien supone que tal es la insurrección, que Cuba dejará pronto de ser nuestra. A estos, que no les digan ser exactos los informes que publica el gobierno porque es inútil. El gobierno —dicen,— quiere con muy buen acuerdo evitar desórdenes que muy bien pudieran surgir en la Península, si se dijera la verdad, y por eso habla con tanta reserva. Los separatistas vencen en la lucha á las tropas leales y no se nos quiere decir.

Nosotros creemos que estos señores exajeran demasiado las cosas, y no tiene nada de particular. Es que hay gentes para creerlo todo, y estas dan crédito á algunos telegramas extranjeros con los que cada correspondiente va buscando la sensación que tal vez le reclaman sus lectores, mucho más en esta época en que el público parece no interesarle en un asunto como no se revista de un interés extraordinario, aunque no le tenga; y de aquí el que lo que ahora sucede en Cuba se pinte y se vea por algunos como una cosa de excepcional importancia.

Que el movimiento que ahora se reprime es separatista, no puede dudarse. Ya lo dice hasta el mismo gobierno, y aunque no lo dijera, la declaración del estado de guerra lo demostraría, porque no se suspenden las garantías constitucionales por una causa como la que en un principio alegaron nuestros gobernantes. Pero que no tiene importancia, también es verdad. Los partidarios de unión constitucional, reformista y antonomista están al lado de las autoridades cubanas, y así las cosas, la insurrección es de las llamadas á terminar en breve, sin que España pierda á Cuba.

Otro dato que demuestra lo que decimos, es que el general Calleja no pide, por no necesitarlos, refuerzos de tropas ni de barcos, y que la prensa y la opinión de la Habana se muestran tranquilos.

La insurrección tal vez hubiera sido importante si las autoridades no la hubieran cortado á tiempo, pero la partida mayor, que está en Santiago de Cuba, y se compone de 105 individuos organizados y armados militarmente, es tenazmente y muy de cerca perseguida por fuerzas del ejército mandadas por el general Lechambre, y se espera disolverla en breve. Según noticias oficiales, se ha verificado ya un encuentro, resultando muerto un cabecilla y tres individuos de la partida.

Hay algunas otras pero son insignificantes por el escaso número de los individuos que las forman y por carecer de todo género de organización, figurando entre estos, algunas mujeres y niños.

Si nuestra opinión valiera, diríamos que mas temibles son estas pequeñas partidas de que hablamos, que la de 105 hombres citada arriba. En estas pequeñas partidas figuran mujeres y niños, y si los gobernantes no contrarrestan los efectos de inculcar á los muchachos la idea del separatismo, esos niños pueden ser semilla de mal augurio para mañana. Puede que no ocurra así, porque las reformas pendientes de la aprobación de la alta Cámara, vendrán á ser un gran medio de pacificación ahora y de tranquilidad no interrumpida luego; pero no obstante, bueno será que una vez implantadas esas reformas, se procure hacer ver sus grandes ventajas al elemento joven.

Mozalvete cubano hemos tenido ocasión de tratar aquí en Madrid, que ya por estribillo pronunció el grito de ¡viva Cuba libre! En varias ocasiones, le hemos preguntado porque pronunciaba esas palabras, y que querían decir, y ni nos ha sabido explicar esto último, ni nos ha dado otra razón de pronunciarlas que la de haberlas aprendido, cuando era niño, como aprendemos en España muchas interjecciones, (como interjección emplea aquellas frases el cubano que nos referimos) interjecciones que oyen muchos niños en la Península y las pronuncian sólo por oír las, pero sin saber la significación que el uso las ha aplicado.

El grito de ¡Viva Cuba libre! lo lanzan muchos cubanitos; se les escucha como quien escucha una gracia; ellos los repiten por monería, que se convierte luego en costumbre, y ya mayores, cuando sobreviene la reflexión, tratan de averiguar su significado y acaban por producir los desórdenes que ahora se persiguen en Cuba.

Por eso decimos que (aunque tal vez se considere esto ideal) debe procurarse hacer

ver á las gentes de Cuba las ventajas de las reformas, sobre todo al elemento joven que es el del porvenir; y no pensando ni pronunciando el grito de la sublevación, no pensarán tampoco en sublevarse, porque nadie querrá practicar una cosa en que no piensa.

Esto y buena fé, para luego. Para hoy mucha buena fé y ninguna exageración; y de este modo, lo que ahora pintan algunos como cosa que aterra, quedará reducido á lo que es, á una cosa insignificante y que muy bien pudiera ocurrir fuese, si las cosas se llevan por el camino que deben conducirse, el último cartucho que quemaran los separatistas en defensa de su causa. Y un cartucho pronto se quema.

Carmón.

28 de febrero de 1895.

Noticias locales y generales

Ayer recibió el señor presidente de la diputación provincial el siguiente telegrama:

Esta mañana hemos cobrado legado establecimientos provinciales de beneficencia.—Marqués de Camps.

Lo cobrado se refiere al legado que hizo al morir don José Puig y Suñer, de cien mil pesetas para esta provincia, de las cuales han correspondido á los establecimientos provinciales de beneficencia cinco mil.

También recibió el señor Roure este otro:

Dirección general aprobados hoy presupuestos gastos replanteos previos mil ciento nueve pesetas Llagostera Caldas y mil seiscientos sesenta y ocho San Felu Palamos.—Hasta sábado no saldrán órdenes.—Peñalver.

Según nos participa el señor Roure, á mediados de la próxima semana comenzarán los mencionados estudios de previo replanteo.

Han solicitado su destino voluntario en las fuerzas expedicionarias que se forman en esta región, con el nombre de batallón peninsular número 4, las siguientes clases é individuos de tropa del regimiento de Guipúzcoa: Miguel Julve y Florencio Corchs, sargentos; Manuel Baquedano y Florencio Castro, cabos y Genaro Ortega, Juan Moreno y Francisco Anguita, soldados.

Del regimiento de San Quintín, tenemos noticias de que lo solicitan dos oficiales subalternos y cincuenta individuos de tropa.

El 11 del actual tendrá lugar un eclipse total de luna. Dará principio á la una y treinta y nueve minutos de la madrugada y terminará á las cinco horas y diez minutos de la mañana, siendo visible en Europa y Africa, en parte del Asia, en la América meridional y en casi toda la septentrional, océano atlántico, indico y pacífico, y en los polares.

Se lo participamos á los trasnochadores y madrugadores.

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación:

«Decano médicos de cámara dice seis tarde á excelentísimo señor presidente Consejo ministros, que su majestad la reina regente ha continuado todo el día de hoy sin novedad en la marcha favorable de su padecimiento. Su majestad el rey y sus aitezas reales siguen bien en su importante salud».

La sociedad de socorros mútuos *La Confianza*, tendrá reunión extraordinaria hoy á las 4 de la tarde en el salón de Las Odaliscas.

Hoy á las 8 y media de la mañana oirán misa en la iglesia Catedral las fuerzas de Guipúzcoa francas de servicio.

Se encuentra enfermo de gravedad, el padre político de nuestro particular amigo don Jaime Roure, cuyo alivio deseamos de todas veras.

Ayer por la mañana regresó á Barcelona Nicomedes Mendez, ejecutor de la justicia de esta audiencia territorial.

La *Gaceta* de mañana declarará limpias las precedencias de Montevideo que hayan salido después del 14 de febrero último.

El ministro de Hacienda ha resuelto con fecha 24 de enero último, que los representantes de la compañía arrendataria de cerillas y fósforos no vienen obligados á exhibir los libros de contabilidad mer-

cantil á los inspectores del timbre, como tampoco á reintegrarles en razón á que, con arreglo al real decreto de concesión del monopolio, fecha 28 de diciembre de 1892 ejercen su comercio en nombre y representación del Estado.

—Ha fallecido en Viena el príncipe Metternich.

—Con el fin de cerrar tratos con el representante de la compañía Tubau-Palencia, que probablemente actuará en esta Teatro Principal por dos funciones, ayer salió para Barcelona don José Pinet.

—Segun vemos en un telegrama, el entierro de la señora esposa del diputado á Cortes por el distrito de Figueras, nuestro antiguo amigo particular don Teodoro Baró, fué una verdadera demostración de las simpatías de que gozaba la difunta y goza su viudo. A él asistieron muchos senadores y diputados.

—El señor Groizard (don Carlos) presentará un voto particular á los presupuestos solicitando la creación de un ministerio de Instrucción pública, y encargando al Estado satisfacer las atenciones de primera enseñanza.

—Vemos con sentimiento en la prensa de Barcelona, que vuelve á estar enfermo de algun cuidado el dramaturgo catalán don Federico Soler.

—Si el tiempo no lo impide, de 12 á 1 de la tarde de hoy amenizará el paseo de las ramblas la banda de música del regimiento de Guipúzcoa.

—Antes de ayer tuvo que ser auxiliada en la calle del Carmen una mujer vecina de Llabíllas, á la que dió un fuerte síncope.

—Sentimos no poder publicar por su mucha extensión, la copia de la exposición elevada al ministerio de Hacienda por varios ayuntamientos en queja de la empresa arrendataria de cédulas, que nos ha remitido el secretario del de Bañolas don Juan Porciles, á quien agradecemos la deferencia.

—De real orden se ha autorizado el traslado á San Esteban de Bas del puesto de la guardia civil de Las Planas.

—Se encuentra en Madrid desde ayer, nuestro querido y buen amigo el señor Conde de Serra y Sant-Isle, con objeto de secundar los propósitos de nuestra comisión municipal que, como sabe el lector, salió de esta ciudad para dicho punto en el ascendente de la tarde de antes de ayer.

—Hoy á las siete de la noche comenzarán en la iglesia de la Congregación los espirituales ejercicios que, á la misma hora todos los días de esta semana, tendrán lugar bajo la dirección del afamado jesuita reverendo padre Echavarria.

—Ayer en el tren de la tarde salieron para incorporarse á sus respectivos cuerpos, los reclutas que se hallaban con licencia limitada por exceso de fuerza.

—En Ciudad-Real, un leñador mató á navajazos á un burro porque, á causa de la violencia de la lluvia, dió con la carga en el suelo varias veces. El matador echó sobre sus hombros la carga y marchó sustituyendo á su víctima.

Y qué bruto será el pobre hombre!

—Acompañada de su marido, salió ayer tarde para La Bisbal con objeto de asistir á su señor padre que se encuentra gravemente enfermo, la digna esposa del presidente de esta diputación provincial.

—En Setenill una mujer ha dado á luz cuatro hijos en un parto. Dos de los recién nacidos han fallecido y los dos restantes son muy robustos. La madre se halla en buen estado de salud.

—Por don Bartolomé Guardia se ha solicitado del gobierno civil autorización para aprovechar 2.500 litros de agua del rio Ter en el término de San Pablo Segurries, para dar movimiento á una fábrica de hilados y tejidos.

—Antes de ayer llegó á esta ciudad nuestro querido amigo don Narciso Rigau, á quien damos la bienvenida. Nuestro amigo regresará á Amer muy en breve.

—Para el día 6 del próximo abril se ha fijado la subasta de la carretera de la estación de San Jordi Desvalls á Mediá, cuyos planos obran ya en el gobierno civil. En la secretaría están de manifiesto los documentos. El tipo de dicha subasta es de 224.904'93 pesetas.

—En el hospital de dementes de Málaga ha fallecido un alienado que solo contaba 17 años de edad y hacia 12 que había perdido la razón, por la impresión de terror que le produjo el ver asesinar á su padre en ocasión en que éste le tenía en sus brazos.

—Se han declarado de nulidad por no ser de competencia de la administración, los expedientes de registros mineros solicitados por don José Ribó, don Luciano Tostadas y don Vicente García.

—A causa de un enfriamiento, se encuentra en cama la digna esposa del señor gobernador civil de la provincia, cuyo alivio y pronto restablecimiento deseamos muy de veras.

—El cuerpo de vigilancia de Figueras tuvo que disolver antes de ayer por promover escándalos en la vía pública, un grupo de hombres disfrazados que llevaban velas encendidas haciendo escarnio de la religión.

—Hemos oído decir, sin que sepamos su fundamento, que va á publicarse en esta ciudad un nuevo semanario carlista.

—Por ahora Noherlesoom no anda descaminado en sus predicciones. Ayer amaneció el tiempo fresco y el cielo lluvioso amén de un viento bastante molesto que apareció muy entrado el día.

Empieza pues á cumplirse aquello de

Marzo marzuelo

Un día malo y otro bueno por mas que hasta ahora se presenta con mal cariz.

—Se ha puesto en libertad después de haber sufrido 15 días de arresto gubernativo en la cárcel de esta capital á Josefa Busquets París.

—A las nueve de esta noche, el ilustrado abogado de esta ciudad don Ramon María Almeda dará una conferencia en el *Centre Catalanista*, disertando sobre el tema «concepte de la llei».

—Según nos comunica la empresa de aguas potables de esta ciudad, ayer se terminaron los trabajos de limpieza de las galerías y minas subterráneas de alumbramiento, y el lunes volverán las aguas potables á abastecer la población.

—Las últimas noticias de Cuba no son en verdad muy tranquilizadoras. Allí parece que de lo que se trata no es solamente de partidas de ladrones, sino de se-

paratistas que de nuevo quieren se riegue aquel hermoso suelo con sangre de españoles y defendiendo la más abominable de las causas.

Tratándose de la defensa de la patria, ni hay ni puede haber aquí y allí más que españoles y, por tanto, la única política consiste en ponerse todo el mundo al lado del gobierno para darle prestigio, fuerza y medios con que terminar esa nueva asquerosa intentona que debe ahogarse con rigor, prontitud y sin perder tiempo ni medios.

Poco vale LA LUCHA desgraciadamente; pero lo poco que tiene de valimiento ó influencia en la opinión pública, todo lo pone al lado de los poderes públicos incondicionalmente, porque ante el honor nacional somos y seremos siempre españoles á secas que piden justicia inexorable para los infames que atentan de nuevo á la dignidad y honra de nuestra hidalga nación.

—Las tormentas de estos días han contribuido á precipitar la total ruina de un monumento histórico de primer orden en la provincia de Toledo: el palacio del condestable don Alvaro de Luna en Escalona, antigua villa de la citada provincia, en la cual tenia su habitual residencia el célebre favorito de don Juan II de Castilla.

—Tenemos noticias de que ha quedado ya terminado en el ministerio de Hacienda el arreglo del personal, y muy en breve llegarán hasta aquí los efectos del mismo por lo que á la provincia se refiere. Con tal motivo, creemos que alguno estará de enhorabuena si se confirman los datos que se nos han dado.

—Hemos leído una carta, en la cual se expone la opinión de personas importantes de Madrid favorable á que si sale del ministerio de Marina el señor Pasquin, sea sustituido por un hombre civil tan competente en asuntos militares como el señor Canalejas, no faltando otros que, si no puede ser el actual ministro de Hacienda, ocupe dicho departamento el señor Moret.

La verdad es, que la gestión del señor Pasquin resulta fuera.

—El tratamiento del mildew de la vid por un procedimiento nuevo, el del *lysol*, fué el asunto de una nota de Luis Sipiére, presentada por el señor Chatin á la academia de ciencias de Paris. La dosis que hay

que emplear es de 5 gramos de *lysol* por litro de agua. El empleo del *lysol* reemplaza al sulfato de cobre, con una economía de 28 por 100. Solamente para el He-rault, que todos los años gasta 3.780.000 francos en sulfato de cobre, el beneficio que obtendrá por este nuevo procedimiento será un millón de francos. Merece, pues, que se estudie en nuestro país este nuevo procedimiento.

OPINIÓN

Con la opinión me indispongo si es contraria la opinión al ya célebre jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonaria Victor Vaussier.—Paris.

Los niños la aceptan con el mayor gusto (Desconfiar de las imitaciones)

SRES SCOTT Y BOWNE. Madrid septiembre 1887
Muy Sres míos: Cabeme la satisfacción de manifestarles, que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsion Scott* de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario, sobre todo si se la asocia con leche, produce de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR. Director del Hospital del Niño Jesús.

ENFERMEDADES DE LA PIEL CLÍNICA DEL DOCTOR TUTAU

ex-alumno de los hospitales de Midi y Saint Louis de Paris.

Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 4. Rambla de Cataluña, 5 y 7, 1.º.—BARCELONA R.

La flor y nata de los elixires para la boca es el LICOR DEL POLO DE ORIVE. Quien acude á él con dolores de muelas, con seguridad encuentra su curación y quien lo use á diario en su toilette, infaliblemente se libra de sufrir de la dentadura.—Exijase la marca de fábrica.

Por mayor: V. Ferrer y C.ª y M. y Matas. —Barcelona. R.—3.

CHARADA

La primera con tercera
Es un nombre de mujer,
Tercera se hace de esparto
Y primera vocal es.
La todo es á quien dedico
Esta charada cortés,
Por ser una linda moza
Desde el pelo hasta los piés.
El brujo madrileño
(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior CONCHA.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos. Blas ob. y mr. y Celerino diác.
CUARENTA HORAS
En la Santa iglesia Catedral.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

ANUNCIOS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario. Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho dias fecha.

Cédulas hipotecarias. En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 año.

Papel

Hay para envolver en la imprenta de este periódico.

Pocas personas hay que no se hayan divertido en un momento cualquiera de su vida en buscar el origen de sus ideas y los caminos por donde su entendimiento había llegado á ciertas conclusiones.

Muchas veces esta ocupación es entretenida, y el que por primera vez la ensaya, se queda asombrado de la incoherencia y de la distancia, al parecer inmensa, que separa el punto de partida del de llegada.

Júzguese cuál seria mi asombro cuando oí á mi francés hablar, como lo había hecho, y al verme obligado á reconocer que no había discrepado un punto de la verdad.

—Si la memoria no me es infiel, continuó diciendo, hablábamos de caballos al salir de la calle C... ese era el último tema de nuestra conversación. Al pasar á esta calle un frutero con un cestón enorme en la cabeza, pasó precipitadamente delante de nosotros, y os derribó sobre un montón de cuñas del empedrado que están componiendo. Pusisteis el pié en una de esas piedras movedizas, os escurristeis y lastimásteis ligeramente el bolsillo: en consecuencia, os mostrásteis incomodado y refunfuñásteis algunas palabras: os volvisteis para mirar al montón, y habeis continuado desde entonces en silencio. Yo no estaba precisamente atento á lo que hacíais, pero para mí la observación se ha hecho desde antiguo una especie de necesidad.

Habeis seguido vuestro camino mirando siempre al suelo, como quién cuida con cierta especie de enojo, de evitar los agujeros y desigualdades del piso, de modo que yo veía bien que pensábais entretanto en las piedras, hasta que hemos llegado al pequeño pasaje que se llama de Lamartine, donde se acaba de hacer el ensayo de empedrado de madera, un sistema de cuñas ensambladas y sólidamente unidas. Aquí vuestra fisonomía se ha aclarado; he visto agitarse vuestros labios y he adivinado sin género alguno de duda,

pin, hacía mucho tiempo que no había visto á nadie, ni se presentaba en donde le pudieran ver.

Mi amigo había contraído una extravagancia de génio, porque ¿cómo definirlo? Esta extravagancia consistía en amar la noche porque era noche; y yo caí tranquilamente en esa misma extravagancia como en todas las demás que le eran peculiares, dejándome llevar de la corriente de sus extrañas originalidades, con un perfecto abandono.

La negra divinidad no podía vivir siempre con nosotros, pero para eso nosotros le simulábamos, puesto que en cuanto amanecía cerrábamos todas las puertas y ventanas, y encendíamos un par de bujías fuertemente perfumadas, que no proyectaban sino rayos muy débiles y descoloridos.

Envueltos en esta penumbra, nos abandonábamos á nuestros desvarios: leíamos, escribíamos ó hablábamos hasta que el reló nos decía que había vuelto la verdadera oscuridad.

A aquella hora nos lanzábamos á las calles cogidos del brazo, continuando la conversación del día, rodando á la ventura hasta hora muy avanzada, y buscando al través de las luces desordenadas y de las tinieblas de la populosa ciudad esas escitaciones innumerables que el estudio apacible no puede proporcionar.

En esas ocasiones, no podía dejar de advertir y admirar la aptitud analítica particular de Mr. Dupin, por más que la viva idealidad de que estaba dotado hubiera debido prepararme á ello. Parecía tener una complacencia especial en ejercitarla, y tal vez de desplegarla, y confesaba sin rebozo todo el placer que en ello reportaba.

Me decía con una sonrisita muy familiar, que muchos hombres tenían para él una ventana abierta en el corazón, y por lo regalar acompañaba estas aserciones con pruebas inmediatas y de las más sorprendentes, sacadas de un profundo conocimiento de mi propia persona.

CASA DE CURACION

RONDA SAN ANTONIO, 6, BARCELONA.

Consultorio médico-quirúrgico de especialidades.—Tratamiento de las enfermedades crónicas, OPERACIONES Y PARTOS con asistencia completa en el mismo domicilio.

12 Consulta gratuita diaria de 8 a 10 de la mañana.

Enfermedades	Días	Especialistas	Consulta particular
Garganta, nariz y oídos, Propias de la mujer, Propias del embarazo.	Lunes y Jueves, Martes y viernes, Miércoles y Sabados	Dr. R. Buñill Fors. Dr. F. Proubasta. Dr. L. Esquerria.	Fontanelia, 7. Rambla de las Flores, 1. Puerta del Angel, 9.

PAPÉL WILINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Pr. cmo	Fin mes	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			72 65	Almansa 5 por 100.	73 74
Exterior.			82 40	F. C. Francia 6 por 100.	94 71
Amortizable.	81 75			Id. id. 3 por 100.	82 25
Cubas, Emisión 1886.	105 00			Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	90 00
Id. id. 1890.	95 25			Orensas 3 por 100.	30 50
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.			40 20	Interior.	
F. C. Norte España.			26 40	BOLSAS EXTRANJERAS.	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			24 00	París (Giros).	08 70
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo.			8 60	París (Renta exterior).	76 25
				Acciones F. C. Norte España	112 00
				Londres.—Renta Exterior.	00 00
Oro				Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	07 00			Inglés.	26 35
Id. Isabel.	10 50			Franceses.	07 60
Onzas.	07 80	SE TOMAN.		Italianos.	02 00
Cuartos.	07 40			Suizos.	07 10
Oro Pequeño.	05 00				
Aumento.					

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos e hijo de Madrid, son los Sres. D. Alfonso Pabán, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de nuestra.

NODRIZAS.

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los señores, siempre que reúnan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el curapárroco y alcalde del pueblo de su residencia, garantizando su buena conducta, y á más la fe de bautismo del recien nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso, escribiendo al Sr. Director de

LA PROTECTORA INFANTIL
CALLE DE SANTA ANA, 37, PRINCIPAL.
Barcelona 78-A

CENTRO GENERAL
DE
negocios, comisiones y representaciones

Jaumeandreu Espuñes y C.
CONSTITUCION, 9.
GERONA.

Gestiona toda clase de asuntos administrativos; judiciales, comerciales y eclesiásticos, á reducidos precios.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 7 de la misma.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este diario.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DE AGENE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

Especialidades de París.

Producto farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada Farmacia Tarible, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagne) París.

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2 50 frs.

Vejigatorio instantáneo Decagni: precio 75 cént.

Vino Decagni á la Kina-koca, 3 50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—Paris

En tales ocasiones sus maneras eran glaciales y distraídas; sus ojos miraban á lo vacío, su voz hermosa de tenor habitualmente, llegaba hasta serlo de cabeza. Hubiera parecido petulancia, sin la absoluta deliberación de su hablar y la perfecta certidumbre de su acentuación. Yo le observaba en estos casos y pensaba á veces en la antigua filosofía del alma doble, divirtiéndome con la idea de dos Dupines, uno creador y otro analista.

No vaya á figurarse el lector, por lo que acabo de decir, que voy á descubrir un gran misterio ó á escribir una novela, pues lo que yo he reparado en este francés singular, era el resultado ni más ni menos de una inteligencia sobrecitada y quizás enferma.

Pero un ejemplo dará mejor idea de la naturaleza de estas observaciones en la época de que se trata.

Estábamos engolfados una noche en una calle súa, próxima al palacio real, distraídos cada uno por nuestro lado, en apariencia al menos, puesto que desde un cuarto de hora antes no habíamos hablado una palabra. De repente Dupin dejó escapar estas palabras:

—Es en verdad un pobre muchacho, y mucho mejor estaría en el teatro de Variedades.

—No hay duda, repliqué yo, sin pensar ni reparar al pronto en el modo singular con que el interruptor había adaptado su palabra á mi reservado pensamiento, pues hasta ese punto llegaba mi distracción. Un minuto después volví en mí, y mi asombro fué profundo al pensar en ello.

—Dupin, le dije muy seriamente, cosa es esta que no puedo comprender; os confieso sin rodeo que estoy asombrado y que apenas puedo dar crédito á mis sentidos. ¿Cómo habéis podido adivinar que yo pensaba en...? á propósito, me detuve aquí para asegurarme de que malamente había adivinado lo que estaba pensando.

—¿En Chantilly? dijo, ¿por qué no lo decís? Estábais pensando que su corta estatura le hacia muy poco á propósito para lo trágico.

—Precisamente era ese el objeto de mis reflexiones. Chantilly era un ex-zapatero de la calle Saint-Denis, frenético por la escena en que había tomado á su cargo nada menos que el papel de Xérges en la tragedia de Crevillon. Sus pretensiones eran tan exageradas como absurdas, y entre los aficionados era motivo de ruidosas burlas y picantes críticas.

—Decidme, por el amor de Dios, el método, si es que método hay, con cuyo auxilio habéis podido penetrar en mi alma en el caso actual. En verdad, yo estaba más asombrado de lo que hubiera querido parecer.

—Es el frutero, replicó mi amigo, quien os ha traído a esta conclusión de que el remendón de portal no era capaz de desempeñar el papel de Xérges ni otros del mismo género.

—¿El frutero!... me confundís, yo no conozco á frutero alguno.

—Aquel hombre que os dió un empujón al entrar en la calle, hará como cosa de un cuarto de hora.

En efecto, me acordé entonces que un frutero que llevaba á la cabeza una enorme banasta de manzanas, me había derribado casi al suelo al pasar desde la calle C... á la en que nos encontrábamos á la sazón. Pero ¿qué relación tenía eso con Chantilly? Esto me era absolutamente imposible comprenderlo.

—Voy á explicaros eso, dijo, y para que lo entendáis mejor, tomaremos desde luego la serie de vuestras reflexiones desde el momento de que yo os hablo hasta el encuentro del frutero en cuestión. Los anillos principales de esta cadena se enlazan así: Chantilly, Orion, el doctor Nichols, Epicuro, la Stereotomía, las cuñas del empedrado y el frutero.